

LO QUE DICEN

S PARLAMENTARIOS

Como resultado de la entrevista mandada con los parlamentarios el pasado de noviembre (ver "Pissarra" nº 4), la asamblea de Parlamentarios reunida el pasado día 17 aprobó la formación de una Comisión Técnica para el estudio de la situación actual en que se halla la enseñanza en nuestras Illes con el fin de poder realizar una adecuada planificación educativa, necesaria para la asunción de poderes en materia educativa prevista para el gimen transitorio.

En esta comisión, participaremos el Sindicat de Mestres Estatals i d'Ensenyança Privada junto con organismos administrativos, Colegios Profesionales, entidades, Ayuntamientos. etc.

Para ello tendremos que trabajar en serio y con rapidez puesto que nuestra aportación a la Comisión lo será en nombre de todos los que trabajamos en el sector.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde nos recibió el pasado (Tal como anunciábamos en Pissarra 4) y habló de muchas cosas: Limpieza, conservación y mantenimiento de edificios de EGB estatal, del paro existente en el sector, de la necesidad de intervenir (como establecimiento afectado) en las decisiones municipales en materia educativa y en la necesidad de una mayor participación del Ayuntamiento en cuestiones educativas, tales como actividades complementarias escolares (clases de català) o extraescolares (audiciones de música, pases de cine, autocares para visitas etc.)

Poco dijo el Alcalde, salvo querer escuchar nuestro punto de vista sobre la forma de pago por parte del Consistorio de la aportación de limpieza de las escuelas públicas. Para el ayuntamiento, lo mejor es seguir dando dinero al centro escolar para que el Director y Claustro cargue con la responsabilidad de malpagar a un trabajador sin poder asegurarlo. Le dijimos que esta fórmula ya no servía puesto que los tiempos han cambiado.

Le señalamos también nuestro rechazo al bautizo del Colegio Nacional del polígono de Levante con el nombre de "Ciudad de Queretaro" y la conveniencia de que no pusieran más nombres a los colegios hasta que llegue el nuevo reglamento de centros donde se indicará la participación del Claustro en el tema. El Alcalde señaló que el nombre dado al centro del polígono de Levante era una deuda con la ciudad mejicana del mismo nombre (quien había que teníamos deudas con mexicanos..)

En relación al tema más candente, el

de la limpieza y conservación de los edificios de EGB estatal, hemos realizado ya dos reuniones (la primera con escasa asistencia debido a la confusión de horas en la convocatoria) de la zona de Palma y estamos estudiando las propuestas que formularemos al Ayuntamiento en fechas próximas

LOS INSPECTORES

El día anterior el acto de posesión de Rotger como inspector Jefe de Baleares una comisión de nuestro Sindicato (integrada por A. Ballester, J. Crespi, J. MORA P. Rios, M. Seguí, y F. Zule de EGB Estatal y A. Parrón y P. Polo de Enseñanza Privada) mantuvo una entrevista con todo el equipo de la Inspección. En la reunión expusimos la necesidad de una mayor colaboración entre Inspección y Sindicato de cara a una mejora de la calidad de la enseñanza, señalando que en los nuevos tiempos democráticos el papel de la Inspección se vería reforzado como salvaguarda del buen funcionamiento del sistema educativo.

Los Inspectores, que pretendían hablar como equipo, pudieron hacerlo poco a poco por no haber tratado previamente muchos de los temas que traíamos en cartera. Sin embargo, la coincidencia de criterios - tanto entre ellos mismos como con nosotros - fue abundante y esperanzadora. Quedó manifiesta la necesidad de realizar otras reuniones (Cada vez que fuera necesario, nos indicaron) para tratar temas concretos.

También hablamos de la sindicación de funcionarios de la Delegación y, por supuesto, de los mismos Inspectores explicando las características unitarias de nuestro sindicato.

En definitiva, entrevista muy positiva.

LA DELEGADA, no dice nada....

El pasado día 21 acudimos a la Delegación con la intención de ser recibidos por la Solange, pero estaba en los madriles. Fuimos atendidos por el Secretario Barceló notándose la diferencia (la prensa asistió a la reunión sin ningún impedimento suyo ni nuestro); le entregamos un documento en el que solicitábamos a la Delegada la reunión de trabajo que ya habíamos solicitado en Septiembre pasado pero previamente exigimos de ella contestación a los siguientes puntos, y puesto que....

.. "Ud. representa a un Estado democrático, con un gobierno emanado de unas elecciones libres y democráticas... y haciéndonos eco de esta demanda social de información clara y necesaria y transparencia de datos y actuación de los organismos públicos..."

1.- Datos de carácter general y público sobre plantillas de profesores estatales de EGB (Numerarios, excedentes, comisiones de servicio, interinos, sustitutos, etc.) de centros de EGB (Unidades y matri

cula de estatales y de privada) y otros - datos.

2.- Participación de representantes de profesores en paro en todo nombramiento de una nueva plaza.

3.- Participación de nuestro Sindicato en toda creación de nuevos centros o de plazas. Para recibir información sobre todos estos datos, esperamos una semana (cuando leais esto, ya habrá pasado) y caso de negarse, sólo nos quedará un camino: Presionar para que sea destituida.

Todos LOS CENTROS PRIVADOS

DE LAS ISLAS TIENEN SUBVENCION ESTATAL

Como complemento a lo aparecido en el boletín nº 4 en el cual se hablaba de la clase de subvenciones que el Estado da a los colegios Privados hoy ampliamos diciendo el nombre y población de todos los centros, así como la cuantía en pesetas que les corresponde por aula-año.

El B.O.E. de 22 de diciembre de 1976 establece tres clases de subvenciones estas son.

GRUPO 1º 100% que son 649.646 pesetas por aula-año y pueden cobrar la cantidad de 375 pesetas a cada alumno en concepto de actividades extras. Hay 50 colegios.

GRUPO 2º 68% que son 441.759,28 pesetas por aula-año, pueden seguir cobrando la misma cantidad que en junio del 76. Hay 15 colegios.

GRUPO 3º 36,9% que son 239.719'374 pesetas por aula-año, pueden seguir cobrando la misma cantidad que en junio del 76. Hay 19 colegios.

GRUPO 1º

C'an Boned (S. Antonio Abad)
Corazón de Maria (Mahón)
Corpus Christi (Palma)
El temple (Palma)
Fray Juan Ballester (Campos)
Juan XXIII (Ibiza)
La Asunción (Binissalem)
La Milagrosa (Palma)
La Salle (Alaió)
La Salle (Mahón)
La Salle (Manacor)
La Salle (Marratxi)
Monjón (Palma)
Ntr. Sr. Consolación (Alcudia)
Ntr. Sr. Consolación (Ciudadela)
Ntr. Sr. Consolación (Palma)
Ntr. Sr. Gracia (Llucmajor)
Ntr. Sr. Escuelas Pias (Palma)
Ntr. sr. Providencia (Palma)
Obispo Verger (Santanyi)
Ramón Llull (Sta. Maria del Cami)
Sagrado Corazón (Palma)

San Alfonso (Felanitx)
San Alfonso (Pollensa)
San Antonio Abad (Palma)
San Buenaventura (Artá)
San Buenaventura (Llucmajor)
San Francisco de Asís (Manacor)
San Francisco de Asís (Muro)
San Francisco de Asís (Palma)
San Francisco de Asís (Sa. Pobla)
San Francisco de Sales (Ciudadella)
San José de la Montaña (Palma)
San José (Mahón)
San José Obrero (Palma)
San Pedro (Seminario) (Palma)
San Rafael (Palma)
San Salvador (Artá)
San Vicente Paul (Ibiza)
San Vicente Paul (Inca)
San Vicente Paul (Palma)
San Vicente Paul (S'Arenal)
San Vicente Paul (Soller)
Santa Magdalena Sofia (Palma)
Santa María (Palma)
Santa Teresa (Marratxi)
Santisima Trinidad (San Antonio Abad)
Tesorero Cladera (Sa Pobla)
Virgen de Montesión (Porreras)

GRUPO 2º

Balmes (Palma)
C.I.D.E. (Palma)
Jesús Maria (Palma)
Juan de la Cierva (Palma)
La Pureza de Maria (Inca)
La Salle (Inca)
La Salle (Palma)
Ntr. Sr. de la Esperanza (Palma)
Pedro Poveda (Palma)
Pio XII (Palma)
San Agustín (Palma)
San Francisco de Asís (Ferrerías)
San Luis Gonzaga (Palma)
Santa Monica (Palma)
Santisima Trinidad (Palma)

GRUPO 3º

Academia Pericial Llado (Coll d'en)
Beato Ramón Llull (Inca)
Escolania Lluch (Escorca)
La Inmaculada (Palma)
La Pureza (Manacor)
Luis Vives (Palma)
Madre Alberta (Palma)
Montesión (Palma)
Ntr. Sr. consolación (Alaró)
Ntr. Sr. Consolación (Ibiza)
Porciuncula (Arenal)
Ramón Llull (Andraitx)
San Alfonso Mº de Ligorio (Palma)
San Cayetano (Palma)
San Felipe Neri (Palma)
San Francisco (Palma)
Santo Tomas de Aquino (Inca)
Virgen del Carmen (Palma)
Virgen Milagrosa (Palma)